

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **121**

Fecha: 30/08/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333006 2018 00134	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR HUGO URIBE ARANGO	NACION-RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	29/08/2018	81-82	1
63001 3333006 2018 00271	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ARTURIN BLANDON ARIAS	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda	29/08/2018		
63001 3333006 2018 00285	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLEOTILDE MENDOZA ALAPE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	Auto admisorio de la demanda	29/08/2018		
63001 3333006 2018 00289	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE LEONARDO RAMIREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto admisorio de la demanda	29/08/2018		
63001 3333006 2018 00296	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCRECIA GUTIERREZ GAVILAN	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	29/08/2018		
63001 3333006 2018 00298	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA MILENA ZAPATA GUTIERREZ	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	29/08/2018		
63001 3340006 2016 00228	Acciones Populares	GABRIEL MARIA TORRES REINA	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto que resuelve reposición NO REPONE	29/08/2018	88-68	4

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ
SECRETARIO